

## *movimiento obrero*

# La SEP despedirá a 3 mil 360 maestros

Ante su fallida reforma "educativa", el gobierno sigue ahora la primitiva política del "chivo expiatorio". Dice que 3,360 maestros no se presentaron a la evaluación y, por lo mismo, serán despedidos. Los maestros que repudian a esa reforma son centenas de miles en todo el país. Con estos despidos se pretende escarmentar a los profesores, dividirlos y mantener la guerra de baja intensidad y hostigamiento persistente. El gobierno cosechará tempestades, la lucha se incrementará.



Rocha, en *La Jornada*, 2 marzo 2016

### Despidos seleccionados

Se cayó la candidatura presidencial de Nuño (solo Peña Nieto y Ciro la apoyaban). El junior ha demostrado que no puede con el paquete, lo cual es obvio, pues no sabe nada de educación ni de política, su fuerte es la represión. Por eso insiste en violentar los derechos laborales y sindicales del magisterio.

Este 1 de marzo anunció que, con esa fecha, 3,360 maestros con plaza de base en 28 estados del país quedan cesados (Poy L., en *La Jornada*, 1 marzo 2016, p.4). ¿La causal? No haber participado en ninguna de las dos evaluaciones punitivas de la SEP.

La dependencia informó que fueron convocados 150,140 docentes. Participaron un total de 134,140 sustentantes (89.3%) y 15,946 no lo hicieron. De estos últimos, 12,586 son profesores de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero. La diferencia son los 3,630 que serán despedidos con antigüedades entre 6 y 20 años de servicio.

Las cifras oficiales son poco confiables y diversas a las divulgadas anteriormente. El maquiillaje de datos continúa. La SEP dice que los despidos serán en 28 estados, pero excluye a 4, precisamente, donde la tal reforma ha fallado ante la resistencia magisterial. Eso quiere decir que los

## 2016, *energía* 16 (332) 30, FTE de México

despedidos fueron seleccionados donde la CNTE tiene presencia relativa menor y excluye a sus bastiones donde les dará "otra" oportunidad.

Luego, luego, se puede ver que el objetivo de Nuño está muy alejado de la educación, su plan consiste en dividir a la CNTE con pretensiones de eliminarla. Pero su plan es contradictorio y fracasará. A los 3,630 los pondrá en dificultades penosas pero el magisterio democrático se sentirá más agraviado aún y habrá respuesta.

Con esos despidos, Peña Nieto y Nuño violentan a la Ley Federal del Trabajo, que en su artículo 47 indica las causales de despido, ninguna de las cuales se cumple. Tampoco se cumple ninguna de las causales indicadas en el artículo 46 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado. El gobierno toma como base legaloide al artículo 74 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, es decir, la legislación secundaria de la reforma educativa de Peña Nieto.

El artículo 74 de esta ley señala que "se dará lugar a la terminación de los efectos del nombramiento correspondiente sin responsabilidad para la autoridad educativa". ¿No que la reforma "educativa" no es antilaboral? Peña y Nuño ponen a esta por encima de la legislación laboral vigente en un evidente acto de represión.

## Resultados fallidos

El mismo gobierno informó que el 51.5% de los evaluados reprobó. Según el propio Nuño, 15.3 por ciento de quienes se evaluaron se ubicaron en el nivel insuficiente (20 mil 479) y 36.2 en suficiente (48 mil 588), es decir, tienen deficiencias en su práctica de enseñanza y conocimientos insuficientes y elementales para atender situaciones educativas, entre otras características. La denominación "suficiente" confunde, pero se refiere también a la reprobación. Es decir, más de la mitad de los sustentantes no aprobó.

¿Para qué ha servido la tal evaluación? Para detectar a los "inservibles e indeseables", ahora candidatos al despido. El gobierno dice que aún tendrán otra oportunidad, pero eso está en veremos.

Mientras, trata de forzar a los maestros de

Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán para que se sometan y, al final, sean despedidos. Eso es lo que busca el gobierno y nada más, la educación le sigue valiendo.

Por lo demás, solo el 8% obtuvo resultados sobresalientes y serán acreedores, según el gobierno, a estímulos tales como preferencia para préstamos del ISSSTE, aumentos salariales no especificados y otras prestaciones. Eso que pareciera un beneficio para algunos cuantos será una nueva fuente de división magisterial.

## Respuesta del magisterio

La CNTE repudió de inmediato los despidos de la SEP y anunció que en Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas No acudirán a ninguna evaluación. Si así llega a ocurrir, ¿Qué, la SEP los despedirá en masa?

"No asistiremos pese a la campaña de hostigamiento y persecución administrativa que se ha desatado contra nuestros compañeros" han dicho los maestros (Poy L., en La Jornada, 1 marzo 2016, p.5).

"No nos oponemos a la evaluación, sino a un mecanismo punitivo que, como hoy comprobamos, busca desaparecer la seguridad en el empleo, lo que es un derecho de todo trabajador con plaza de base, y se nos deja inmersos en un esquema que nos mantiene en una zozobra permanente sobre si tendremos o no trabajo el año que entra", aseguró Pedro Ramírez Vázquez, del magisterio del estado de México.

En Oaxaca, la sección 22 declaró que no permitirá que ninguno de sus integrantes sea cesado por no presentarse a la evaluación docente de noviembre pasado (Pérez J. A., Manzo D., en La Jornada, 1 marzo 2016, p.5).

Los maestros se movilizaron en la capital oaxaqueña, exigiendo diálogo con el gobernador Cué y el pago de salarios retenidos. También bloquearon las carreteras que comunican al Istmo con Chiapas, Veracruz y con la capital oaxaqueña. Indicaron que además piden la libertad de cuatro maestros encarcelados en octubre pasado acusados de tomar la Junta Distrital Electoral de Tehuantepec.